



PROGRAMA ACCEDE – GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO 2019-2020

La Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid establece en la Ley 7/2017, de 27 de junio, la gratuidad de los libros de texto y el material curricular para los alumnos de las diferentes etapas de la enseñanza obligatoria. Esta Ley se desarrolla mediante el Decreto 168/2018, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento del Programa Accede, y por la resolución del Director General de Becas y Ayudas al Estudio de 22 de marzo, por el que se dictan instrucciones para la aplicación del Programa ACCEDE en el curso 2019/2020.

BENEFICIARIOS:

Pueden ser beneficiarios del programa ACCEDE todos los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y Formación Profesional Básica (FPB) que se matriculen para el próximo curso en un centro público y que **VOLUNTARIAMENTE SE ADHIERAN** al Programa y cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria que se especifican en el apartado siguiente.

REQUISITOS:

Los alumnos que deseen adherirse al programa ACCEDE tendrán las siguientes obligaciones:

- Entregar al centro educativo en perfecto estado, todos los libros de texto del curso anterior en las fechas que se indicarán en su momento.
- Devolver los libros de texto y el material curricular prestados en los cursos sucesivos.
- Hacer un uso adecuado de los libros de texto y del material curricular recibidos en préstamo.
- Reponer el material extraviado o deteriorado.
- Informar sobre cualquier ayuda o subvención recibida para la adquisición de libros de texto y material curricular procedente de cualesquiera Administraciones o Entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales.

SOLICITUDES Y PLAZOS:

- Los alumnos **deben presentar su adhesión** al Programa Accede, conforme al anexo I que acompaña esta circular, **en la secretaría del centro, hasta el día 14 de mayo de 2019.**

Para poder continuar con la gestión del programa, es IMPRESCINDIBLE que nos devuelvan firmada el pie de este escrito para confirmar su recepción y su posible interés o no en la participación en el programa.

Un saludo cordial.

.....
(Devolver firmado el resguardo al tutor **antes del lunes 8 de abril de 2019**)

D. _____ padre/madre/tutor

del alumno/a D. _____ del grupo _____

CONFIRMO que

He recibido la información referida al programa ACCEDE de gratuidad de libros de texto

Estoy Interesado en la participación en el programa en el curso 2019-2020.

Firmado
DNI: